

AA.VV., *La casa romana en Carthago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos* (E.Ruíz Valderas, Coord.), Murcia, 2001, 237 páginas, láminas blanco y negro, y color, dibujos y planos. Encuadernación en rústica. Editado por Editorial Tabularium.

Este es un libro fruto de la colaboración entre instituciones y empresas privadas murcianas conscientes de la importancia del pasado histórico, arqueológico y artístico que atesoran. El descubrimiento, excavación, conservación y acondicionamiento para la visita turística y educativa de la *domus* romana aparecida en la calle Duque de Cartagena ha sido posible gracias al entusiasmo de un grupo de arqueólogos del Área de Arqueología de la Universidad de Murcia y del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena y a la ayuda del Ayuntamiento de la ciudad y de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, bajo cuyo edificio se ubican las ruinas.

Pero si es cierto que ese esfuerzo conjunto ha hecho posible el libro que tenemos entre las manos, el artífice que hizo posible la excavación y conservación de la *domus* fue Pedro Antonio San Martín Moro, a quien se dedica el libro con toda justicia en reconocimiento a una vida entera dedicada a la conservación del patrimonio de su ciudad adoptiva.

El libro se abre con una **Presentación** debida al Concejal de Infraestructuras del Ayuntamiento de Cartagena, José Cabezas Navarro, que pone en valor el esfuerzo de cuantos han hecho posible este trabajo. Por su parte, Miguel Martínez Andreu del Museo Arqueológico Municipal es el encargado de redactar el **Prólogo** en donde hace la semblanza humana y profesional de P.A. San Martín y su visión de futuro en muchos aspectos relacionados con la conservación de los tesoros arqueológicos y artísticos no solo de Cartagena sino de los territorios de su entorno. Elena Ruíz Valderas, coordinadora del volumen y de la sección arqueológica del Ayuntamiento, en su **Introducción** se refiere a las investigaciones sobre el urbanismo de la ciudad, para centrarse luego en la historia del descubrimiento del yacimiento, en las fases sucesivas de excavación (1971-2000) y en la labor pionera de P.A. San Martín.

El primero de los trabajos se debe a los arqueólogos del Museo Municipal, M. Martín, D. Ortíz, M. Partí y M. Vidal, que han tenido sobre sus hombros la

responsabilidad de excavar y estudiar el yacimiento. Su trabajo lleva por título *La Domus de la Fortuna: un conjunto arquitectónico doméstico de época romana en la calle del Duque* y lo estructuran en varios apartados para su mejor comprensión. En la introducción nos hablan del contexto urbano, de la arquitectura doméstica cartagenera y del estado actual de la investigación, para pasar a ocuparse de la historia de las excavaciones desde las primeras llevada a cabo, en 1971 por San Martín a las más recientes de octubre de 1990, marzo de 1991 y las definitivas de enero de 2000, señalando la colaboración ejemplar de la entidad bancaria que permitió la excavación, la restauración de las estructuras y su apertura al público. La parte central del trabajo es la dedicada a la descripción de todas y cada una de las estancias que conforman la *domus*, enmarcada, en sus dos entradas, excepcionalmente, por dos *cardines*. Comienzan por la estancia VII que es el equivalente al atrio o sala de distribución del resto de los espacios de la casa a la que se accede por un umbral que conserva los postes pétreos, refiriéndose a la inscripción en mosaico, en letras capitales, que da nombre a la casa: F[ORT]UNA PROPITIA. En su descripción tienen cabida las estructuras que conforman los muros de la vivienda, sus pavimentos y la decoración de estucos y mosaicos, así como de las pinturas, sobre todo las excepcionales de la habitación VI, a la que luego nos referiremos. Se describen brevemente las dos calzadas, una con aceras, para pasar al estudio de las fases de ocupación, decadencia y abandono de la casa. En la primera de ellas analizan los materiales cerámicos (Campaniense A, B y C, lucernas de barníz negro, ánforas) y numismáticos hallazgos todos ellos republicanos tardíos, lo que permite una cronología inicial. Los materiales de ocupación están constituidos por cerámica de paredes finas, *Terra Sigillata Aretina* y *Sudgálica* y emisiones de *M. Postumius Albinus* y *L. Porcius Capito*. La fase de abandono de la *domus* está representada por cerámica de cocina africana y Clara A, y monedas de Faustina *Maior* y *Minor*, Trajano y Marco Aurelio. Por su parte las pinturas proporcionan una cronología de finales del siglo I d.C. a la mitad del II d.C. En las consideraciones finales recapitulan sobre la posible función de las habitaciones de la casa, destacando la ausencia de *impluvium* y reflexionando sobre posibles instalaciones hidráulicas.

El segundo capítulo se debe a B. Soler sobre *La arquitectura doméstica en Carthago Nova. El modelo tipológico de una domus urbana*. Comienza hablándonos de la parcialidad del conocimiento actual de las *domus* de Cartagena y la funcionalidad de los ámbitos conocidos, destacando el papel excepcional que posee la Casa de la Fortuna. Para una mejor comprensión del problema inicia propiamente su trabajo con una breve noticia sobre el urbanismo en época bárquida y posterior, refiriéndose al condicionamiento topográfico de la ciudad con varios cerros y valles no demasiado extensos entre ellos. Pasa luego a la localización de los espacios urbanos durante el Imperio, ubi-

cando el foro, las instalaciones portuarias, los monumentos públicos y las zonas residenciales, destacando la falta de un trazado ortogonal claro. Se centra en la *domus* de la calle del Duque primero, en una síntesis sobre el proceso de excavación y el análisis de los materiales constructivos empleados, teniendo personalidad propia el *opus vitatum*. Luego se detiene en las fases constructivas y en las modificaciones que sufre la vivienda a lo largo de su existencia, con un inicio a fines del siglo I a. C. o principios del I d.C., una remodelación entre mediados o finales del siglo I d.C. que cambia parcialmente la planta original y una fase final con el correspondiente abandono en la mediación del siglo II d.C. La planta de la casa es comparada tipológicamente con otras de Pompeya con las que tiene muchos puntos de contacto salvo en el hecho de que en este caso se carece de *impluvium*. Finaliza con la localización funcional posible de las habitaciones de la casa individualizando en su lugar correspondiente el *atrium*, el *triclinium*, el *tablinum*, *exedra*, *alae* y *cubicula* que están en consonancia con otros los restos de habitaciones hallados en la ciudad, todos ellos basados en modelos itálicos.

En el capítulo tercero A. Fernández nos ilustra sobre *El programa pictórico de la Casa de la Fortuna*. Su estudio es uno de los más extensos del libro, lo que viene justificado por la excepcional importancia pictórica y cuyo detalle es imposible reseñar en estas líneas. Comienza con los antecedentes del descubrimiento de los restos pictóricos y con el método seguido para su estudio, así como las características técnicas de las pinturas, marcando la calidad diferente entre las habitaciones. En el estudio estilístico separa los dos solares de la calle del Duque, empezando por el número 29, en donde diferencia las habitaciones VII y XI con la denominación Conjunto A y B respectivamente. En el conjunto A aparece un zócalo que imita el mármol blanco con manchas irregulares con ramificaciones y establece paralelismos con otros similares de la propia Cartagena y de España, especificando los colores de la imitación de mármoles para zócalos y rodapiés. Debe especificarse que, en éste caso y en los siguientes, la autora nos ofrece ejemplos casi exhaustivos de pinturas con los mismos motivos de la casa de la Fortuna dentro y fuera de España, lo que dice mucho de su profundo conocimiento sobre el tema. En el conjunto B el zócalo es imitación de mármol veteado componiendo zonas cuadradas, la zona media se ornamenta con cenefas caladas con gotas de agua y en la parte superior se disponen naturalezas muertas con cerezas y otros frutos indentificados. La cornisa está ocupada con estucos moldurados con motivos de espirales en relieve. Singular es el reconocimiento por sus excavadores y por la Dra. Fernández de las pinturas del techo de la habitación, donde se reconocen plumas de pavos reales y guiraldas, destacando un rostro masculino sobre fondo blanco.

Pasa la autora a ocuparse del conjunto A y B pertenecientes a las habitaciones III y V del solar de la calle Duque números 25 y 27. Aquí aparecen

zócalos moteados y, en la zona media, filetes de color amarillo sobre fondo blanco. Mucho más importantes son las pinturas del conjunto C, que corresponde a la habitación VI, donde en la zona media aparecen candelabros y cornucopias y sobre todo aves y la figura prácticamente completa de un cisne, tema que no es excepcional como motivo pero que en este caso constituye el conjunto más importante y mejor conservado de la casa. En la misma zona también aparecen las piernas de un personaje que, por su postura, parece estar bailando, por lo que no está mal pensado identificarlo con un sátiro danzante. Hace también mención de los *graffiti* de las habitaciones V y VI, escritos con letra cursiva incisa y pintada con carboncillo, esta última de cinco líneas, sin que entre a hacer una restitución de las mismas u ofrezca una reproducción parcial. Tan solo especifica que por la caligrafía han de datarse en época post augustea. El último apartado es la restitución e interpretación del conjunto con numerosos paralelos.

V. Page del Pozo en el capítulo IV nos habla de lo que quedo sin decir de las pinturas del trabajo anterior, el *Proceso de conservación in situ de los paneles pictóricos romanos aparecidos en la calle del Duque*. Son los datos técnicos de la recuperación, tratamiento y consolidación de las placas pictóricas conservadas y su traslado al Ayuntamiento de Cartagena o, en su defecto, de su conservación *in situ*.

J.M. Noguera, en el capítulo quinto nos ilustra sobre *Bacchus, Ariadna, Musae, Nynphae, Satyroi, Peplophoroi...in urbe. Una aproximación arqueológica a la escultura de la casa y jardín de Carthago Nova altoimperial*. De lo que debió ser una ciudad romana de importancia en lo que se refiere a su decoración escultórica de los espacios públicos y privados quedan tan solo unos pocos restos inconexos. Ello es debido a las vicisitudes que ha tenido que sufrir la ciudad en el transcurso de los siglos y a las expoliaciones y destrucciones que ha soportado. No obstante, estas pocas piezas conservadas son suficientes para demostrar el esplendor que debieron gozar las casas y las *villae* cercanas a la ciudad de *Carthago Nova* que, a imitación de las itálicas, ornaban con esculturas jardines y peristilos. Se deseaba recrear ambientes de corte bucólico que invitasen al solaz del espíritu o bien en estancias preparadas *ad hoc* dedicar el tiempo de *otium* en estudios literarios y filosóficos, constituyendo las esculturas un buen medio evocador para lograr estos fines.

Las esculturas que nos presenta el autor son buena prueba de la intención paradisiaca que los romanos acaudalados del lugar quisieron evocar. Vaya por delante que estas piezas, como el autor admite, han sido ya estudiadas por él mismo en alguna ocasión, pero ahora están tan acrecidas con datos y documentos nuevos que se nos muestran con una nueva fisonomía, tal vez, entre otros motivos por el conseguido intento de su integración en los ambientes a los que debieron pertenecer. Con este exhaustivo estudio será difícil, pues, añadir algo por el momento, con la bibliografía actual, a lo dicho.

El repaso de las esculturas de Cartagena comienza con la desaparecida Ninfa adormecida, que tuvo un uso ornamental en edificios públicos, en ninfeos y fuentes preferentemente, pero que no es extraño encontrar tampoco en viviendas de particulares, como aquí sucede. Lo mismo puede decirse de las estatuillas de musas halladas en el Monte de San José, representando a Polimnia y a Terpsícore, en la nueva interpretación del autor, de las que también tuvimos ocasión de ocuparnos en un trabajo (1998), ahora analizadas concienzudamente desde nuevos puntos de vista. Se continua el estudio escultórico con piezas propias de peristilos, caso de un *Oscillum* decorado en ambas caras con motivo de roquedo y pierna de un personaje dionisiaco, cuya tipología ha sido estudiada por Dwyer, y que tiene su mejor paralelo en el ejemplar completo hallado en la Casa del relieve de Télefo de Herculano. La *Peplophora* descubierta en la Plaza del Rey tiene correspondencia con otras similares, adscribiéndose al tipo Nemi-Siracusa, pieza de singular importancia por haber sido labrada en *marmor Numidicum*. En este elenco de escultura doméstica no podían faltar los *hermae*, bien representados en Cartagena con varios ejemplares. Uno, arcaizante, representando a Zeus o quizá mejor a Baco en su aspecto más antiguo, es decir, barbado, evocando al *Hermes Propylaios* de Alcámenes. También arcaizante y en *giallo antico*, es el primero de los tres hallados en la calle Monroy, y el de la Plaza de la Merced. Labrado en *pavonazetto* es la ambigua *herma* del joven Dionysos o bien de Ariadna; también de la calle Monroy es el *herma* doble de Mercurio-Baco labrado en mármol blanco amarillento. Adscrito a este tipo de figuras es el Hercules fragmentado, vistiendo la leontés, que tiene uno de sus mejores paralelos en *Leptis Magna*. Interesante figura de jardín es el fragmento de Pantera, hallada también en la ciudad, sin que pueda ubicarse el lugar exacto del descubrimiento. Por su parte, la escultura de un Joven con clámide, que sigue prototipos del siglo V a.C., con buenas réplicas en el Vaticano, Dresde y Copenhague, bien pudo pertenecer un ámbito privado, pero tampoco sería imposible encontrarlo en lugares públicos, como bien indica su editor. Por último, recoge el Dr. Noguera la célebre y controvertida Cabecita de un niño, que durante mucho tiempo se creyó retrato de un personaje de la casa imperial y que, ahora con buen criterio, parece más que probable identificarlo con un retrato funerario idealizado que se colocaría en una estatua icónica o, mejor, en un busto. Para finalizar, tan solo añadir que todas estas esculturas están magníficamente reproducidas.

El último trabajo, que cierra el libro, va firmado por S. Ramallo, que se ocupa de los *Sistemas, diseños y motivos en los mosaicos romanos de Carthago Nova: A propósito de los pavimentos de la calle del Duque*. En los Precedentes nos habla de la inexistencia arqueológica de pavimentos de época cartaginesa en la ciudad y de su posible aparición a partir del siglo II a.C., para realizar a continuación un estudio sobre el *opus signinum*, su definición y su origen, muy

posiblemente púnico, abundando en los testimonios de los autores clásicos y en los estudios realizados por arqueólogos modernos, trayendo a colación ejemplos bien significativos, así como su temprana introducción en áreas ibéricas. Pasa revista, seguidamente, no solo al pavimento de la casa de la Fortuna sino a todos los tipos de suelos antiguos hallados en Cartagena distinguiendo dentro de los motivos ornamentales: a) los motivos de carácter geométrico que tienen como base el pavimento *signinum*, entre los que distingue los puntillados de teselas blancas, las crucetas, el reticulado de rombos, las escamas, el meandro continuo de esvásticas en forma de doble T, las retículas de cuadrados paralelos, los casetones, los clipeos, las rosetas y la estrella de rombos; b) entre los motivos de umbral, el meandro de esvásticas, y c) entre los motivos de carácter simbólico, las guirnaldas con frutos y hojas, los motivos alegóricos. En cada uno de los apartados se refiere al caso propio del yacimiento concreto de la ciudad de Cartagena contrastándolos con numerosos ejemplos, fundamentalmente pompeyanos y analizando, según los casos, su evolución cronológica, de tal forma que el trabajo puede considerarse un breve tratado sobre la decoración del suelo de *signinum*.

En un segundo apartado se ocupa de las inscripciones sobre este tipo de soporte. Al epígrafe F[ORT]UNA PROPITIA contrapone los hallados en Tarragona, Velilla de Ebro y Rihuete (Mazarrón). De esta misma localidad es un fragmento de inscripción que tiene relación con un *collegium* dedicado a la explotación del mineral extraído en las cercanías. Recuerda luego las fórmulas de salutación y buenos deseos hallados en Ampurias, escritos en griego. Concluye con los textos en lugares de culto de Cartagena, de donde proceden algunos de los mejores ejemplos hispánicos: el del *sacellum* del Cabezo de Gallufo y del Molinete, dedicado a una diosa siria. Tras esto pasa a la distribución geográfica del *opus signinum* y a la organización de la decoración sobre pavimentos en diversos lugares de Cartagena, siguiendo con el estudio del *opus scutulatum*, los pavimentos de ladrillos y losetas cerámicos en sus diversas formas.

Centra seguidamente su atención en el *opus tessellatum* bícromo perteneciente al siglo I antes de después de Cristo, menos numerosos de lo que cabría esperar dada la importancia de la ciudad en esta época, lo cual puede ser debido al fuerte arraigo de la decoración en *signinum*. Tan solo dos mosaicos, el hallado en la calle de la Aurora y, sobre todo, el de la calle Palos con decoración de cuadrados, rectángulos y rombos. Muy interesante es, en cambio, el pavimento de *opus sectile* de la calle Saura, trasladado al Museo Municipal, con diversos motivos que conjugar, dentro de su policromía, elementos cuadrangulares cuya composición no es fácil encuadrar en los repertorios, pero que es posible fechar entre la época neroniana y la domicianea. El único ejemplo de mosaico policromo es la casi destruida lauda sepulcral que recubría la *mensa* de un túmulo en la necrópolis de San Antón, posiblemente ya cristiano.

Concluye con una amplia valoración final en la que tienen cabida la evolución de la técnicas musivas en la ciudad, que se corresponden con las corrientes de la época, y con un apogeo de la aplicación de la técnica y de motivos a finales de la República y principios del Imperio, y su relación con las decoraciones parietales del I y II Estilo. Se refiere, igualmente, a la abundancia de pavimentos republicanos en las instalaciones mineras cercanas a Cartagena, confirmando los datos proporcionados por Polibio. También señala la ausencia de emblemas y de mosaicos polícromos que sí aparecen en otros lugares de la provincia de Murcia, entre los que destaca el de Portman, donde aparecen el rostro de una dama, tal vez Juno o Venus y un pavo real con las plumas traseras desplegadas, fechados en el primer tercio del siglo III d.C. El trabajo del Dr. Ramallo, experto estudioso de las técnicas musivarias, es, pues, muy valioso en cuanto que nos ofrece un cuadro completo, puesto al día, de los hallazgos acaecidos hasta el momento en el territorio mencionado.

Se completa el volumen con láminas a color ilustrando las pinturas y mosaicos mencionados en el texto, plano de situación de yacimientos en Cartagena, dibujos ilustrativos de la decoración en *signinum* y un útil glosario de los términos técnicos más usados. La Bibliografía, muy completa, cierra el volumen recogiendo los autores y títulos citados o empleados por los diferentes investigadores que colaboran en el libro.

Luis Baena del Alcázar



LUÍS MARTÍN, F. de y ARIAS GONZÁLEZ, L. *De O Grove a Cuba (1937-1964). Memorias de Juan Aguiño: pescador y exiliado*, A Coruña.

Superados los estrechos límites metodológicos, conceptuales y temáticos en los que durante más de dos décadas se movió la historiografía social española, en los últimos años venimos asistiendo a una ampliación de los campos de estudio, de los temas y de los protagonistas, entre los que el campesinado ha sido uno de los más beneficiados. Menor suerte ha conocido, en cambio, un colectivo como el de pescadores y marineros, que a pesar de la importancia económica y social alcanzada por la industria pesquera en el primer tercio del presente siglo sigue siendo el gran ausente en los estudios de historia social. A llenar este vacío viene a contribuir el libro que reseñamos: las memorias de Juan Aguiño Vidal, pescador gallego cuya peripecia vital y profesional ha sido rescatada del olvido por Francisco de Luís Martín y Luís Arias González.

Una peripecia que transcurre al hilo de los acontecimientos históricos: desde la Guerra civil española hasta la misma revolución cubana; y que nos muestra la dureza del oficio y las penalidades derivadas del mismo y de la condición de exiliado de su protagonista. Penalidades y vicisitudes a la que tampoco escaparon los millares de españoles que vivieron con desesperanza el trágico final de la experiencia republicana. Como tampoco escapan hoy en día –por lo que hace a la dureza del oficio– centenares de pescadores gallegos y andaluces. Y es que, a pesar de las prevenciones y las cautelas con las que el historiador tiene que acercarse a este tipo de fuentes, sobre cuya “fragilidad” ya llamó la atención Marc Bloch¹, no es menos cierto que muchas de las circunstancias a las que se enfrentó Juan Aguiño no son muy diferentes de las conocidas por los pescadores en estos mismos momentos; como no lo son de las vividas por los de hace un siglo. Por ello, no faltan en las memorias del pescador gallego las referencias a la sobreexplotación de los caladeros; ni al paro estacional, derivado unas veces de las adversas condiciones climatológi-

1. BLOCH, M. *Historia e historiadores*. Textos reunidos por Étienne Bloch, Madrid, 1999, 25.

cas y otras de las biológicas; ni a las difíciles condiciones de vida que ello comportaba... Como no faltan datos sobre las estrechas relaciones de parentesco que se dan en la embarcación; sobre la pervivencia de relaciones de producción de tipo tradicional, con el pago "a la parte"; sobre la fuerte cohesión social de la comunidad y la solidaridad entre sus miembros, etc.

Si todas estas circunstancias nos las describe minuciosamente Aguiño, no es menor el protagonismo que en las mismas tiene el propio barco en el que realizó su travesía desde las costas gallegas hasta Cuba, pasando por Francia, Senegal, Venezuela.... Como lo tuvieron, aunque en menor medida, las primeras embarcaciones en las que se enroló, entre ellas la llamada 1º de Mayo, como subrayan los editores de las Memorias. Un protagonismo que para algunos puede resultar sorprendente, pero que en realidad no tiene nada de extraño, si tenemos en cuenta que para la gente de la mar el barco tiene una vida propia. Como sabemos, el barco, además de tener una personalidad jurídica que le reconocen sus documentos de identidad: la matrícula, lleva una parte en las ganancias y pérdidas, y es uno de los raros objetos a los que se da un nombre propio. Los hay así de nombres gallardos, que denotan una época de optimismo y de buena suerte, tales como Invencible, Buenaventura, Fortuna, Alegría En otros casos son nombres derivados del del armador o de miembros de su familia; a los que pueden seguir, en no pocas ocasiones, el apodo con que eran conocidos sus propietarios, y que es el verdadero identificador en puertos con muchos nombres repetidos, como se recoge en las "memorias" de Aguiño. Pero la gran masa de la onomástica tiene un claro significado votivo: San Salvador, San José, Santa María, Jesús..., y por supuesto la Virgen en sus diversas advocaciones: del Carmen, del Socorro, del Naufragio De esta manera se le buscaba amparo y protección frente al peligro y la inseguridad de la que era – y es- inseparable la propia realidad del barco. Sin embargo, habrá casos en los que se dejará notar la militancia política, o cuando menos la inclinación ideológica de sus propietarios, tal como ocurre con la embarcación patroneada por Aguiño, llamada "Primero de Mayo": un nombre cuya existencia nosotros mismos hemos podido constatar igualmente en la provincia de Málaga².

Pero el trabajo de los editores no se limita a la mera transcripción de las memorias y a «recrear» la peripecia vital de su autor, sino que en el amplio estudio que les sirve de introducción sitúan adecuadamente el marco histórico en el que tiene lugar tal experiencia: desde la Guerra Civil en la Galicia de 1936-1937 y el exilio español en Francia, hasta la situación que se vive en los Estados Unidos tras el asesinato del presidente Kennedy, pasando por la II Guerra Mun-

2. MORALES MUÑOZ, M. "La sociabilidad festiva entre la gente de la mar". Ponencia presentada al Encuentro sobre *Sociabilités, fêtes, politique en Espagne (XIX-XX s.)*. París. Universidad de París VIII-Colegio de España, enero de 1998 (en prensa).

dial; la Cuba de Batista y Fidel, etc. Gracias a ello, la experiencia individual de Juan Aguiño, narrada a través de un relato preciso y sobrio que ha visto la luz gracias al encomiable trabajo de Francisco de Luís y Luis Arias, ha pasado a tener naturaleza histórica, formando parte ya de nuestra memoria colectiva.

Manuel Morales Muñoz

I COLOQUIO INTERNACIONAL “LOS EXTRANJEROS EN LA ESPAÑA MODERNA”

Entre los días 28 y 30 de noviembre de 2002 se ha celebrado en la Universidad de Málaga el I Coloquio Internacional “**Los Extranjeros en la España Moderna**”. A la convocatoria de esta reunión científica han acudido más de ciento cuarenta participantes y se han expuesto 96 comunicaciones. Estas cifras dan idea del interés que ha suscitado un Coloquio en que, por primera vez en España, se debatía de forma monográfica el papel que los extranjeros han jugado en el devenir histórico de nuestro país. Asimismo se ha pretendido poner de manifiesto los múltiples y mutuos intercambios socioculturales que se han producido con la presencia de extranjeros en España.

El Coloquio ha pretendido constituirse en un foro de intercambio científico interdisciplinario ya que por el tema se han interesado tanto los investigadores del ámbito propiamente humanístico –historiadores, demógrafos, historiadores del arte, filólogos- como los procedentes de las demás ciencias sociales –economistas, juristas, sociólogos y antropólogos-.

Aunque hasta ahora el tema no había sido objeto de una reunión científica monográfica, la investigación histórica sobre la presencia y actividades de los extranjeros en la España Moderna estaba ya consolidada. Por ello el **Coloquio** ha tenido un carácter internacional y se ha invitado de forma específica, como ponentes, a profesores extranjeros que han aportado sus propios puntos de vista acerca de las causas, la duración en el tiempo y los orígenes geográficos de los flujos migratorios hacia España a través de etapas históricas dilatadas.

Parece innecesario justificar la celebración del Coloquio en la Universidad de Málaga. En todo caso, cabe recordar que la ciudad ha sido, desde tiempo inmemorial sede de una numerosa colonia extranjera y, junto a la Baja Andalucía tan ligada al comercio americano, uno de los principales focos andaluces de atracción para las migraciones extranjeras de la Edad Moderna. Una investigación ya arraigada sobre estos temas y enriquecida con las aportaciones de los historiadores de la economía o por las de los historiadores demógrafos avalaba nuestra propuesta ante la comunidad universitaria y se reforzaba socialmente por la especial relación que la ciudad de Málaga sigue teniendo con las comunidades de extranjeros que tanto por razones científicas, de trabajo o de ocio siguen siendo una parte importante de la sociedad malagueña.

Los debates del Coloquio han servido también para poner de manifiesto cómo los problemas históricos tienen mucho en común con los procesos sociales del presente. En este sentido se hace innecesario recordar que se ha pretendido resaltar el papel que los intercambios humanos han tenido en el desarrollo histórico de las sociedades.

El Coloquio ha contado con el respaldo científico de los Grupos de Investigación “**Estudios Históricos Andaluces**” (HUM-415) dirigido por el Prof. García Montoro y “**Ciudad e Historia**” (HUM-511), dirigido por el Prof. Sanz Sampelayo. Asimismo ha contado con el apoyo del Dpto. de Historia moderna y Contemporánea de dicha Universidad y en especial con la colaboración del área de **Historia Moderna**.

Como no podía ser de otro modo, dado su relevante papel en el inicio y fijación de esta corriente historiográfica, la presidencia de honor del comité científico del Coloquio la ha ocupado el Dr. D. Antonio Domínguez Ortiz de la R. A. H. El comité científico propiamente dicho ha estado integrado por los profesores A. García-Baquero Gonzáles, US; M. Lobo Cabrera. ULGC; R Franch Benavent, UV; J.F. Sanz Sampelayo, UMA; C. García Montoro, UMA; M. I. Pérez de Colosía Rodríguez UMA; S. L. Villas Tinoco, UMA y M. B. Villar García, UMA. Las tareas de organización recayeron sobre J. J. Bravo Caro, P. Pezzi Cristóbal, Pilar Ibáñez Worboys así como en las becarias y alumnos colaboradores del Área de Historia Moderna.

El llamamiento a los investigadores se concretó en tres grandes temas: 1.- La presencia de extranjeros en las distintas áreas peninsulares. 2.- Las actividades socio- profesionales de los extranjeros en España. 3.- Los intercambios políticos y culturales a través de los residentes extranjeros en España.

Para dar curso a los estudios de los participantes se ha contado con las ponencias de nueve eminentes especialistas. La conferencia inaugural, “*Los extranjeros en el tráfico con Indias. Entre la prohibición legal y la tolerancia funcional*” estuvo a cargo del Prof. Dr. D. A. García-Baquero González, US. Las demás ponencias atendieron a los temas propuestos para la reflexión de los comunicantes y las impartieron los siguientes profesores. Dr.D. Juan Sanz Sampelayo, UMA, “*Andalucía en el contexto migratorio de la Edad Moderna*”; Dra. Da. Ofelia Rey Castelao, USC, “*Los extranjeros en la España noroccidental durante la Edad Moderna*”; Dr. D. Ricardo Franch Benavent, UV, “*El papel de los extranjeros en las actividades artesanales y comerciales del Mediterráneo español*”; Dra. Da. Karin Schüller. U de Colonia, “*La imagen de los europeos occidentales en la historiografía española de los siglos XVI y XVII*”; Dr. D. Jean Pierre Amalric. U. de Toulouse, “*La emigración francesa en España durante el Antiguo Régimen*”; Dr. D. Juan Luis Castellanos Castellanos, UGR, “*Los extranjeros en el gobierno de la Monarquía Hispánica*”. Finalmente la conferencia de clausura “*Los extranjeros en Canarias*”.

durante el Antiguo Régimen” fue pronunciada por los profesores Dra. Da. Elisa Torres Santana y Dr. D. Manual Lobo Cabrera, ULPGC.

Las ponencias anteriores abrieron o cerraron las seis apretadas sesiones de trabajo

en que se expusieron las casi cien comunicaciones antes mencionadas. La 1ª Sesión, con 15 comunicantes inscritos, estuvo dedicada a *“Los Intercambios culturales entre España y Europa a través de los residentes extranjeros”*; actuó como moderadora y presidenta de mesa la Dra. Ofelia Rey Castelao. La 2ª Sesión dedicada a *“Andalucía en el contexto migratorio de la Edad Moderna*, contó con 17 comunicaciones y fue moderada por el Dr. Siro L. Villas Tinoco, UMA. La 3ª Sesión *“El papel de los Extranjeros en las actividades artesanales y comerciales del Mediterráneo Español”*, tuvo 25 comunicaciones y actuó como moderadora a la Dra. Isabel Pérez de Colosía, UMA. La 4ª Sesión, *“La imagen de España a través de los viajeros extranjeros”*, fue objeto de 14 comunicaciones y la moderó el Dr. D. Juan J. Bravo Caro, UMA. La 5ª Sesión *“Los extranjeros de la Monarquía Española”*, acaparó la atención de 19 comunicaciones y fue moderada por el Dr. D. Juan F. Sanz Sampelayo. Finalmente la 6ª Sesión, *“La emigración francesa en España durante el Antiguo Régimen”*, tuvo asimismo 19 comunicaciones y su moderador fue el Dr. D. Cristóbal García Montoro, UMA.

El balance que podemos hacer del Coloquio es muy satisfactorio dada la alta respuesta de los investigadores y la variedad y complejidad de los temas que han puesto de manifiesto las numerosas comunicaciones presentadas. La publicación de tan copioso corpus de trabajo e investigación en unas actas que pongan a disposición de los investigadores los resultados del I Coloquio Internacional **“Los Extranjeros en la España Moderna”** es una tarea en la que estamos comprometidos para que sean una realidad en el más corto plazo posible.

Mª Begoña Villar García, coordinadora del Coloquio.
Málaga, diciembre de 2002.